

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 22 de Enero de 2007, se reúnen en la sede de la representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México, los representantes ante el Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su Vigésima Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

09:00 a 09:10	Integración del quórum legal
09:10 a 09:15	1. Lista de asistencia y certificación del quórum
09:15 a 09:20	2. Aprobación del orden del día.
09:20 a 13:00	3. Taller Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste: i) Eje Estratégico de Competitividad ii) Eje Estratégico de Equidad iii) Eje Estratégico de Gobernabilidad iv) Discusión de Estrategias
13:00 a 14:00	4. Estrategia general de difusión y alianzas
15:30 a 15:40	5. Aprobación del Acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos.
15:40 a 16:30	6. Evaluación Programa 2006 y Propuesta Programa de Trabajo 2007 de la Coordinación Ejecutiva. i) Evaluación 2006 ii) Objetivos y Metas 2007. iii) Estrategias. iv) Presupuesto 2007.
16:30 a 17:00	7. Segundo Simposio Internacional sobre Planificación y Gestión de la Inversión Pública i) Logística. ii) Presupuesto.
17:00 a 17:15	8. Informes fiduciarios.
17:15 a 17:45	9. Asuntos Generales i) Términos de Referencia para PPS. ii) Actualización y modificación a Reglas del FIDESUR. iii) Informe Auditoria 2005.
17:45 a 18:00	10. Acuerdos y clausura

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	Ramón Rodríguez Magaña	Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Acción Gubernamental, Gobierno del Estado de Campeche
	Benjamín Zapata Castillo	Subdirector de Control de Gestión, Gobierno del Estado de Campeche
Chiapas	Jorge Flores Rincón	Coordinador Técnico Consultivo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sustentable, Gobierno del Estado de Chiapas
Guerrero	Antonio Ruiz Méndez	Coordinador General del Comité de Planeación del Estado de Guerrero
Oaxaca	Armando Santiago Sánchez	Coordinador General de Proyectos Estratégicos del Estado de Oaxaca
	Daniel Pérez Montes	Representante del Coordinador General de Proyectos Estratégicos, Gobierno del Estado de Oaxaca
Puebla	José Lauro Sánchez López	Coordinador General de Asesores, Gobierno del Estado de Puebla
	Alberto Sidaoui Dib	Asesor Financiero, Gobierno del Estado de Puebla
Quintana Roo	José Alberto Alonso Ovando	Secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Gobierno del Estado de Quintana Roo
Tabasco	Humberto Dórame Grajales	Director de Financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Gobierno del Estado de Tabasco
Veracruz		
Yucatán	Ernesto González Cancino	Director de Planeación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Yucatán
SEDESOL		
Coordinación del PPP		

Evaluable	Olivia Valdovinos Sarabia	Directora General de Control Gubernamental Contraloría del Gobierno del Estado de Guerrero
Fiduciario	Mario Morales Rodríguez	Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, área Fiduciaria BANOBRAS
Consejo de Infraestructura	Eduardo Guerrero Valdez	Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones, Gobierno del Estado de Campeche. Presidente del Consejo de Infraestructura.
Grupo Económico SSE		
Comisión Especial Cámara de Diputados	César Gómez	Secretario Técnico de la Comisión Especial SSE de la Cámara de Diputados.
Invitado	Jorge Díez de Sollano Elcoro	
FIDESUR	César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo de FIDESUR
	Viridiana Rello Tapia	Titular de Desarrollo Económico
	Alejandro Domínguez Gómez	Titular de Inversión Pública

El Secretario Técnico del FIDESUR, Lic. Ramón Rodríguez Magaña, Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Acción Gubernamental del Gobierno del Estado de Campeche, certificó la existencia del quórum legal, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (**Anexo 1. Lista de Asistencia**).

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Ramón Rodríguez Magaña dio lectura al Orden del Día y lo sometió a la aprobación del Comité Técnico. Sin haber comentarios ni cambios se procedió a desahogar los puntos del orden del día, teniendo como tema principal el Taller Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste.

3. TALLER AGENDA PARA EL DESARROLLO DEL SUR SURESTE

El taller comenzó con una breve presentación por parte de los miembros de la Coordinación Ejecutiva de FIDESUR de los principales puntos y retos de cada uno de los ejes que comprende la Agenda: Competitividad, Equidad y Gobernabilidad con el propósito de recapitular los esfuerzos realizados en torno a este documento así como los resultados de las consultorías de PNUD.

Al terminar la presentación el primer comentario vino de parte del Presidente de FIDESUR, C.P. José Alberto Alonso Ovando, quien comenta que el documento entregado por PNUD se queda corto en el tema de competitividad, ya que el análisis no considera dos grandes temas para la región: la petroquímica y el turismo. Asimismo, no se determina quién abastecerá los mercados, como el caso de Cancún ni los demás canales de proveeduría los cuales carecen de calidad (carne y lácteos). El Secretario Alonso comenta que para el estado de Quintana Roo se elaboró un estudio de los productos que los hoteles demandan, pero en la región sólo hay intermediarios, no hay productores. El éxito de la región deberá centrarse en la comercialización más no en la producción de estos productos demandados.

El Lic. Rodríguez, Secretario Técnico, comenta que en el primer taller realizado en las instalaciones de PNUD realizó comentarios a la presentación que hiciera el Dr. Aguilar y que éstos no fueron tomados en cuenta para el documento final. Le llama la atención que al estado de Campeche lo presentan como una de las entidades de la región más productivas y prósperas de la región pero esta visión tiene un importante sesgo, la producción de petróleo que los coloca en los primeros lugares en realidad no le deja valor a la entidad. La pobreza se manifiesta en sus ciudades, como Ciudad del Carmen. En el estudio se cataloga a Campeche como un estado sin municipios críticos en pobreza. El Lic. Rodríguez está en desacuerdo ya que uno de los principales problemas que enfrentan es la migración de los chiapanecos limitando así la oferta en servicios de salud y educación a sus habitantes.

El estudio se manifiesta como una serie de deseos, dando la impresión de que en los estados no hubiera trabajo previo ni se tuviera un nivel de desarrollo. No le resta importancia al estudio pero personalmente no le satisface pues no ofrece planteamientos para solucionar los problemas. De igual forma, manifiesta su inquietud por la creación de los fondos de infraestructura y para el combate a la pobreza así como la estructura administrativa que recomiendan los consultores. A pesar de las carencias del documento será necesario definir una estrategia de difusión para cumplir con el objetivo inicial, el cual era establecer un primer contacto con el nuevo gobierno federal y dejar plasmados los intereses y necesidades de la región.

El Lic. Jorge Díez de Sollano, invitado especial, insta a los presentes a revisar detalladamente el documento y buscar las herramientas para los tiros de precisión. El documento final no fue el ideal o el que se esperaba por los tiempos en los que se desarrolló, pero las reflexiones deben centrarse en que sí hacer en competitividad, en equidad y gobernabilidad. Comenta que se aproxima una reunión de la CONAGO y que ese sería el momento adecuado para informar a los Gobernadores sobre el tema. Otro evento importante es la conformación del PEF 2007, del cual comenta que en el anexo 10 se destinan recursos para el desarrollo regional, el problema es que no se define cómo serán aplicados esos recursos. El Lic. Díez plantea la necesidad de una estrategia de infraestructura y desarrollo económico para los siguientes 6 años y para ello PNUD debe mantenerse como un aliado.

El representante del Gobierno del Estado de Oaxaca, Lic. Armando Santiago, expresa que al leer el documento con ojo clínico habrá muchas cosas que no serán del agrado de todos los involucrados pero se debe entender que ese documento se elaboró en tan

sólo 3 meses debido a la coyuntura política. Este documento, bien o mal será la mejor manera de adquirir recursos adicionales ya que el PEF no es muy flexible y que podrá ser una herramienta que permita trabajar con la estructura federal para el presupuesto del siguiente año. Resalta la importancia del trabajo realizado por el Consejo de Infraestructura que es el grupo de trabajo más exitoso de la región. Propone no desbaratar lo que ha elaborado el PNUD y sí crear consejos que se encarguen de cada tema para trabajar las carteras de proyectos que podrán ingresar en el PEF 2008.

El Ing. César Gómez, Secretario Técnico de la Comisión Especial para el Sur Sureste de la Cámara de Diputados, argumenta que los estados tienen muy claro cuáles son sus necesidades independientemente de los resultados generales que arrojen las consultorías y por tanto se debería recuperar la información contenida en los planes de desarrollo estatales. Plantea la necesidad de conformar un Comité de Presupuesto que analice la estructura del PEF 2007 para darle un margen de maniobra a los demás consejos técnicos regionales así como iniciar las carteras de proyectos para el PEF 2008 y que éstas puedan ser avaladas por la Comisión Sur Sureste de la Cámara de Diputados y por la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Senadores.

En cuanto a las consultorías entregadas por PNUD afirma que hace falta un diagnóstico más preciso de la región, ya que no hay un eje que aborde el tema de la diversidad biológica y cultural, temas por demás característicos de la región. El estudio aborda la región como homogénea y si se toma así, la variable social puede llevar al fracaso de cualquier política propuesta basada en estos resultados. En cuanto a la integración de los fondos, comenta que se evitará la creación de fondos que no tengan reglas de operación definidas para que los recursos no sean utilizados en proyectos poco efectivos.

El representante de Yucatán, Ing. Ernesto González Cancino, retoma la idea principal del documento, UNA AGENDA. Los gobernadores ya tienen un acuerdo para definir un camino común, el precedente es el Fideicomiso, el punto ahora es trabajar sobre la prospectiva, qué ocurrirá en los próximos 6 años, la idea final es una especie de pacto o alianza de los Gobernadores con la Federación para que juntos asuman un compromiso con el SSE. La idea de PNUD era recopilar todos los estudios del SSE, en el tema económico sí hay recopilación pero no así en los demás temas. Antes de hablar de mecanismos y formas se tiene que tratar la cuestión de compromiso de los 9 estados ante ciertas metas y vincular a la Federación, definir nuestros objetivos para incidir en el PEF de los siguientes años y no sólo del próximo y después vendrá la discusión institucional y de las formas. Finalmente, exhorta a los presentes a definir qué se desea y estructurar un acuerdo regional.

El Lic. Antonio Ruiz, Gobierno del Estado de Guerrero, considera que la reunión debería ser una oportunidad para encontrar la brújula de lo que es FIDESUR y dónde estamos parados como Fideicomiso. No se atreve a juzgar el documento pero asegura que no se está presentando una propuesta regional, tampoco queda claro el papel que jugará FIDESUR. Su preocupación se centra en la pérdida de liderazgo del Fideicomiso proponiendo primero definir hacia dónde vamos para después definir con qué recursos contamos. Muchos estados en el sexenio pasado lograron grandes

recursos de la Federación pero lo hicieron de manera desvinculada, por sus propios medios y bajo sus propios objetivos.

El representante suplente del Gobierno del Estado de Chiapas, Lic. Jorge Flores Rincón, interviene diciendo que el gobierno entrante tiene una nueva concepción de las necesidades del estado así como una dinámica de trabajo diferente. Muchos de los puntos que la agenda aborda ya están considerados en el programa de trabajo del gobierno pero otros como el desarrollo sustentable no. Asimismo comenta que ve desvinculados algunos proyectos interesantes y que al mismo tiempo muchos de estos no forzosamente inciden en las necesidades de todos los estados.

El Presidente de FIDESUR, Secretario Alonso, propone como punto de acuerdo respetar el documento que se entregó, aunque éste no sea de entera satisfacción, pues es un primer esfuerzo que sentará precedente para la siguiente etapa. Insiste en trabajar una presentación ejecutiva para los Gobernadores de no más de 10 diapositivas. En cuanto al tema de PEF, comenta que la información ha sido insuficiente y que el proceso de asignación de recursos es confuso y poco claro.

Con respecto al papel de FIDESUR argumenta que éste es un organismo que le puede dar valor agregado a la región. Los estudios lácteos, apícola, de competitividad y forestal deben ser distribuidos nuevamente para que los estados se apropien de ellos y realicen las acciones que les atañen sin competir entre las entidades. Sin embargo, plantea la urgente necesidad de darle una nueva visión a FIDESUR bajo la nueva ley de planeación y un impulso político al interior de los estados utilizando como instrumento el documento de la Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste. FIDESUR debe liderar este proceso y no PNUD. Los enlaces deben darse a la tarea de explicar el documento a sus gobernadores e informarlos para la reunión en el marco de la CONAGO.

César Gómez hace hincapié en el papel cada vez más sobresaliente que tiene el poder legislativo y recomienda también plantearse una estrategia de negociación con este poder y no únicamente con el ejecutivo, como se tiene hasta el momento.

El Coordinador Ejecutivo de FIDESUR, Mtro. César Barrios, exhibe la necesidad de una coordinación regional entre los estados miembros de FIDESUR, con o sin PNUD y trabajar en una estrategia regional de desarrollo. A pesar de que no se le deben cerrar las puertas a nadie, sí se debe separar entre los protagonistas de la agenda SUR-SURESTE y nuestros "socios" estratégicos.

Alberto Sidaoui, Asesor Financiero del Gobierno del Estado de Puebla, remarca la importancia de la reunión de CONAGO y comenta que en una reunión previa de logística no se tocó el tema de la intención de FIDESUR de reunión a los Gobernadores de la región para la presentación del documento lo cual es preocupante dados los tiempos. El Secretario Alonso considera que la CONAGO es un escenario político favorable para la presentación del documento pero debe existir un trabajo previo de los enlaces de trabajar y sensibilizar a sus respectivos Gobernadores sobre

el tema e insistir en su participación en esta reunión para tratar temas regionales ya que la CONAGO sólo aborda la agenda nacional.

Ernesto González indica que lo más importante es presentar una opción política de "venta" del proyecto. A su vez, José Alberto Alonso remarca la importancia de presentarles líneas de partida a los gobernadores, con un diagnóstico de cómo estamos y cómo queremos estar en determinado número de años. El Lic. José Lauro Sánchez, Representante del Estado de Puebla, insiste en que la presentación debe incluir los aspectos comunes que benefician a todos y no ser un resumen del documento. Ernesto González no descarta la idea de usar la "marca" PNUD por el prestigio que esto conlleva y para darle impulso al documento, asimismo comenta que el reporte entregado es sólo un insumo, falta incorporar las aportaciones de cada estado.

El Secretario de Obras Públicas de Campeche y líder del Consejo de Infraestructura, Ing. Eduardo Guerrero, comenta que el Consejo se reunirá en el mes de febrero y se compromete a dar un espacio para la presentación de la Agenda. Ante esta intervención, el Sec. Alonso exhibe la necesidad de trabajar e incorporar más a los consejos y grupos de trabajo a la dinámica del Fideicomiso y que al menos un miembro de la directiva de FIDESUR asista a sus reuniones de trabajo o buscar rotaciones de tal forma que FIDESUR siempre esté presente.

César Barrios comenta que todos los consejos están invitados a las reuniones de Comité Técnico pero sus agendas les impiden en muchas de las ocasiones asistir a ellas. Nuevos grupos están en proceso de constitución y eso alenta la dinámica de trabajo.

ACUERDOS:

- 3.1. Se acuerda que los informes entregados por PNUD se dan por concluidos y se considerarán como base para la elaboración de la Agenda para el Sur Sureste.
- 3.2. El seguimiento a la revisión de los reportes por parte del PNUD México, tanto en términos de comentarios, opiniones y toda otra información que los estados le reporten a esta institución, servirá para que aquella elabore un informe ejecutivo en formato de presentación "power point" susceptible de ser presentada a los Gobernadores por sus representantes ante el FIDESUR.
- 3.3. Se le informará por escrito a la representación en México del PNUD de los acuerdos adoptados por el Comité Técnico en relación al proceso de gestión de la Agenda y que tengan relación con esta oficina de Naciones Unidas, para establecer una mejor coordinación y clarificar que toda comunicación y presentación de informes y gestiones ante los Gobernadores de las entidades del Sur Sureste se canalizarán a través del

Presidente y Secretario Técnico del Fidesur, mediante comunicación del Coordinador Ejecutivo.

3.4. Se establece como proceso final para la elaboración de la Agenda para el Sur Sureste los siguientes pasos:

- i. El 26 de enero de 2007 es el último día para recepción de comentarios a las propuestas de las consultorías. Estos comentarios tendrán como contenidos y orientaciones los siguientes:
 - Evaluar la pertinencia, factibilidad (técnica, jurídica, política, económica-financiera) y posibilidad de concretar las propuestas y recomendaciones que se hacen en los 4 informes de consultorías.
 - Nuevas aportaciones de enfoques, estrategias, y líneas de acción en los temas definidos como estratégicos para la Agenda del SSE (competitividad, gobernabilidad y equidad).
 - Iniciativas, proyectos o temas que sean susceptibles de contar con un alcance subregional o regional y que por su impacto deban contar con el apoyo regional.
- ii. El día 5 de Febrero de 2007 se enviará a los representantes fideicomitentes la propuesta de informe ejecutivo (presentación) que se entregará a los C. Gobernadores del Sur Sureste.
- iii. Se buscarán entrevistas con los Gobernadores con el fin de presentar los alcances y contenidos de la Agenda para el Sur Sureste, y en su caso concertar una cita de ellos en la próxima reunión de la CONAGO a mediados del mes de febrero en la ciudad de Tlaxcala, Tlax. , a fin de que se firme o acuerde impulsar esta iniciativa de manera conjunta ante el Ejecutivo Federal.

3.5. Se le otorga un voto de confianza a la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR con el fin de integrar, sintetizar y elaborar una propuesta de Agenda, contando con insumos el nuevo informe ejecutivo que elabore el PNUD y los comentarios y sugerencias que las entidades envíen al Coordinador del Fideicomiso.

4. ESTRATEGIA GENERAL DE DIFUSIÓN Y ALIANZAS

ACUERDOS:

- 4.1. Se procurará una entrevista con autoridades federales para presentar la Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste, previo a la presentación de los C. Gobernadores con el Presidente de la República, con el fin de

retroalimentar la misma tanto en el sentido de ser considerada en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo como en el reforzamiento de la Agenda con enfoques y políticas que se consideran por parte del Gobierno Federal para la nueva estrategia nacional.

- 4.2. Se buscará poner el tema de la Agenda para el Sur Sureste en la Comisión Técnica de la CONAGO bajo el reposicionamiento de una política regional del país.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

Siendo las 15:50 horas, el Secretario del FIDESUR certifica nuevamente la existencia del quórum legal y pone a consideración de los consejeros el texto del acta de la decimanovena sesión.

El Lic. Mario Morales, representante del Fiduciario BANOBRAS, comenta que los contratos de los evaluadores de proyectos finalizan en abril y que el proceso del ajuste de sus honorarios no ha concluido debido a que éstos no han firmado una carta de renuncia para que se puedan ajustar sus honorarios desde el mes de febrero con la elaboración de nuevos contratos con fecha de término en diciembre. El representante suplente del estado de Tabasco, Lic. Humberto Dórame Grajales, propone que si el proceso de renovación de contratos es tan problemático por qué no hacer un convenio modificatorio y así también se evita dejar antecedentes de arbitrariedad. Mario Morales comenta que el Fiduciario es cauteloso pero en cuanto los evaluadores firmen esa carta de renuncia no hay inconveniente en la renovación de contrato para el periodo febrero – diciembre 2007.

ACUERDO:

- 5.1. Por unanimidad de los representantes fideicomitentes y de las instituciones federales se aprueba el Acta de la XIX Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2006.

En la revisión de acuerdos el Coordinador Ejecutivo presentó el seguimiento y estatus de éstos, informando que en la presente Sesión se reportaban como cumplidos en un 100% acuerdos provenientes de las sesiones XVI, XVII, XVIII y XIX quedando como principales temas pendientes, la elaboración de los términos de referencia para la consultoría que analice el marco legal federal y de los nueve estados de la Región para la actualización y homologación normativa que facilite la implementación de inversiones público – privadas (PPS) y la modificación y actualización de las reglas de operación del FIDESUR.

ACUERDO:

- 5.2. Se aprobó el seguimiento de los acuerdos de las sesiones XVII, XVIII y XIX, sin comentarios al respecto.

6. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA 2006 Y PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO 2007 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA

El Coordinador Ejecutivo presentó el balance de las acciones realizadas por la Coordinación en el año 2006 así como el balance financiero.

i. Objetivos y Metas 2006.

■ **Eje Sistema de Planeación Regional.**

Objetivo: Fortalecer procesos de planificación y gestión de la inversión pública estatal y regional.

Metas:

- Generar ofertas técnico-económicas de asistencias técnicas para sistemas de inversión pública y capacitación en evaluación de proyectos.
- Difundir experiencias y buenas prácticas en planificación y gestión de inversiones.
- Desarrollar una propuesta de institucionalización regional en planificación y evaluación de inversiones.

Logros:

- 1 Consultoría en mejoramiento del sistema estatal de inversión pública para Chiapas.
- 3 Cursos de capacitación en evaluación de proyectos (Guerrero, Puebla, Quintana Roo).
- Reuniones de difusión de la oferta Fidesur y de los resultados del 1er Simposio con la totalidad de las entidades.
- Planificación y puesta en marcha del II Simposio.
- Inconclusa la propuesta de institucionalización, se menciona en el reporte para la Agenda Sur Sureste (no pudo ser abordada de manera óptima en consultorías con PNUD).
- Hay gestiones con BID para constituir un Fondo de Preinversión del Consejo de Infraestructura.

■ **Eje Fomento Productivo e I+D:**

Objetivo: Colaborar técnica y financieramente en la identificación de opciones, estrategias y proyectos que se deriven de los consejos y grupos técnicos del sector productivo regional.

Metas:

- Ofertar apoyo técnico-profesional para el desarrollo de proyectos ejecutivos o planes de negocio derivados de las consultorías a los grupos técnicos.

Logros:

- **3 Proyectos financiados en concurrencia financiera:**
 - Cuenca Industrial Forestal, Fase III.
 - Cluster Apícola Fase diagnóstica y estrategias
 - Cluster Lácteos. Fase cartera de proyectos.
- **Apoyo técnico a planes en negocios e implementación de estrategias de clusters.**

■ **Eje Gestión Territorial:**

Objetivo: Colaborar técnica y/o financieramente en la identificación de opciones, estrategias y proyectos de tipo territorial e infraestructura.

Metas:

- Desarrollar una propuesta, en conjunto con demás organismos y dependencias estatales y federal, para la consolidación de un programa de infraestructura estratégica para el Sur Sureste.

Logros:

- **Se generaron reuniones de trabajo por el tema a principios de 2006. La iniciativa no prosperó, sumándose Fidesur a la propuesta de trabajo del PPP.**
- **Se iniciaron gestiones para un Fondo de Pre-inversión en Infraestructura.**
- **Se impulsará conformación de consejo Territorial Sur Sureste.**

ii. Ejercicio Presupuestal 2006.

Concepto	Monto Aprobado	Monto Ejercido	Variación
1. Honorarios Coordinador (Febrero – Dic)	555,542.46	555,542.46	0.00
2. Honorarios Asistente (Enero – Ago)	110,400.00	110,400.00	0.00
3. Honorarios Evaluador 1 (Mayo – Dic)	194,120.00	184,000.00	10,120.00
4. Honorarios Evaluador 2 (Mayo – Dic)	194,120.00	184,000.00	10,120.00
Subtotal honorarios	1,054,182.46	1,033,942.46	20,240.00
5. Renta oficinas	112,000.00	87,168.00	24,832.00
6. Bono servicio celular	28,000.00	0.00	28,000.00
7. Mensajería	21,000.00	7,547.81	13,452.19
8. Papelería	12,000.00	4,920.06	7,079.94
9. Consumibles cómputo	4,000.00	3,177.01	822.99
10. Copias fotostáticas	5,000.00	5,976.83	-976.83
11. Transportación	14,000.00	10,297.00	3,703.00
12. Viáticos (Coordinador y Evaluadores)	840,000.00	216,271.20	623,728.80
13. Imprevistos y Representación	28,000.00	14,650.93	13,349.07
14. Telefonía	5,200.00	7,172.18	-1,972.18
Subtotal gasto operativo	1,069,200.00	357,181.02	712,018.98
15. Computadoras	30,000.00	24,711.28	5,288.72
16. Laptop	20,000.00	11,914.33	8,085.67
17. Impresora	8,000.00	4,765.20	3,234.80
18. Proyector computadora	20,000.00	0.00	20,000.00
19. Teléfono fax	2,000.00	0.00	2,000.00
20. Copiadora-escáner	2,000.00	0.00	2,000.00
21. Sillas escritorio	5,000.00	0.00	5,000.00
Subtotal habilitación oficinas	87,000.00	41,390.81	44,568.58
TOTAL	2,210,382.46	1,432,514.29	777,868.17

El Secretario Alonso pide un desglose más preciso de los viáticos del año 2006. César Barrios comenta que las ciudades a las que se viajó principalmente fueron: Mérida, Campeche y Veracruz ya que en ellas se encuentran los líderes de los grupos de trabajo. Asimismo pregunta al Fiduciario cuántos recursos se destinan en promedio a gasto corriente. Mario Morales responde que entre honorarios de la Coordinación Ejecutiva y la comisión del Fiduciario, el gasto corriente asciende a un millón y medio de pesos aproximadamente. El Secretario Alonso pone sobre la mesa el tema de las aportaciones pendientes.

El Secretario Técnico, Lic. Rodríguez, comenta que se les envió un oficio a los representantes fideicomitentes de los estados pendientes en sus aportaciones pero cree necesario enviar un segundo oficio directamente a los Gobernadores firmado tanto por él como por el Presidente del FIDESUR. El Sec. Alonso propone hacer un primer ejercicio individual de gestión con sus Gobernadores y para ello pone como fecha límite el mes de febrero, de no haber cambios entonces se enviaría esa segunda carta que comentaba el Secretario Técnico directamente a los Gobernadores.

ACUERDO:

- 6.1. Se aprobó la evaluación del Programa de Trabajo 2006, según resultados operativos y financieros, presentado por el Coordinador Ejecutivo.**

PROGRAMA DE TRABAJO 2007

Posteriormente, César Barrios presentó el Programa de Trabajo 2007 así como el Presupuesto 2007, según la siguiente relación de objetivos, metas y acciones estratégicas:

Objetivo específicos	Metas	Acciones
1.1 Implementar un mecanismo de coordinación multisectorial que posibilite la gestión regional integral.	1.1.1 Contar con una Agenda para el Desarrollo Regional del Sur Sureste.	➤ Taller Agenda Sur Sureste ➤ Elaborar documento Gobernadores ➤ Estrategia de difusión y alianzas
	1.1.2 Establecer un espacio de coordinación multisectorial entre diversos grupos de trabajo sectorial y sus contrapartes federales.	➤ Grupo de trabajo Fidesur, contrapartes federales y: - Consejo de Infraestructura - GERSSE - Grupo forestal - Grupo de trabajo de ordenamiento territorial (en proceso de creación).
	1.1.3 Desarrollar instrumentos de gestión regional mediante ejercicios de planificación regional.	➤ Seminario de ordenamiento territorial ➤ Conformar Grupo de O.T.
1.2 Constituir subcuentas (fondos) sectoriales que	1.2.1. Gestionar aportaciones multilaterales y públicas para la constitución de subcuentas de	➤ Definir y gestionar fondos, mecanismos y proyectos con BID y otros organismos.

Objetivo específicos	Metas	Acciones
posibiliten el financiamiento de estudios de preinversión para una cartera regional de proyectos.	tipo sectorial.	➤ Manual para difusión del FORTEM ➤ Actualización de normatividad FIDESUR
	1.2.2. Apoyar en la constitución de carteras de proyectos y en el desarrollo de un Banco de proyectos.	➤ Programa de trabajo con Grupos y Consejos Técnicos para constituir carteras de proyectos. ➤ Definir apoyos financieros y humanos para elaboración y evaluación de proyectos. ➤ Renovar Acuerdo de colaboración con UI-SHCP.
2.1 Facilitar el intercambio de experiencias y generación de propuestas que mejoren la eficiencia y calidad de la inversión pública	2.1.1 Realizar un 2o. Simposio sobre inversión pública, de manera de consolidar la posición de liderazgo en el tema	➤ Gestión del Simposio. ➤ Difundir resultados del simposio.
	2.1.2. Generar una propuesta de mejoras a las normas estatales en materia de participaciones público privadas de proyectos públicos.	➤ Elaborar TRD consensuados con estados. ➤ Coordinar con SHCP y SCT propuesta de mejoras en PPP's.
	2.1.3 Ofertar apoyo técnico-profesional para el desarrollo de proyectos ejecutivos o planes de negocio derivados de las consultorías a los grupos técnicos	➤ Participar en Grupos y Consejos Técnicos en elaboración de programas de trabajo. ➤ Dar seguimiento a estudios y proyectos sectoriales. ➤ Dar seguimiento a resultados de Agenda SSE.
2.2 Constituir subcuentas (fondos) sectoriales que posibiliten el financiamiento de estudios de preinversión para una cartera regional de proyectos	2.2.1 Mantener y mejorar la oferta de apoyo al fortalecimiento de capacidades estatales en gestión y planificación de la inversión pública	➤ Elaborar con estados y organismos de apoyo, un programa regional de capacitación en proyectos
	2.2.2 Desarrollar alianzas con instituciones universitarias para la capacitación de funcionarios estatales en inversión pública.	➤ Realizar visitas a universidades locales y nacionales para impulsar el Programa de capacitación.

ACUERDO:

6.2.1. Se aprobó la propuesta de Programa de Trabajo de la Coordinación Ejecutiva para el año 2007, con el señalamiento de realizar un mayor esfuerzo de vinculación con los Grupos de trabajo y Consejos Técnicos de la Región Sur Sureste.

PRESUPUESTO 2007 DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA

Concepto	Monto Aprobado
1. Honorarios Coordinador	555,542.46
2. Honorarios Asistente	151,800.00
3. Honorarios Evaluador 1	278,300.00
4. Honorarios Evaluador 2	278,300.00
Subtotal honorarios	1,263,942.46
5. Renta oficinas	89,000.00
6. Telefonía	22,000.00
7. Mensajería	11,000.00
8. Papelería	5,500.00
9. Consumibles cómputo	15,000.00
10. Copias fotostáticas	6,000.00
11. Transportación	5,500.00
12. Viáticos*	195,000.00
13. Imprevistos y Representación	27,500.00
Subtotal gasto operativo	376,500.00
14. Proyector computadora	18,000.00
15. Cámara digital	5,000.00
16. Teléfono fax	2,000.00
Subtotal equipamiento oficinas	25,000.00
TOTAL	1,665,442.46

• Viáticos correspondientes al primer cuatrimestre de 2007.

ACUERDOS:

6.2.2. Se aprobó la propuesta de gasto corriente de la Coordinación Ejecutiva para el período Febrero a Diciembre de 2007.

- En relación a los contratos de los evaluadores de proyectos, se acordó el mecanismo de un convenio modificatorio para que se prolonguen los contratos de Viridiana Rello Tapia y Alejandro Domínguez Gómez hasta el mes de diciembre de 2007, con la percepción de honorarios por \$22,000.00 más IVA.
- En relación al contrato del asistente técnico, se autorizó al Coordinador Ejecutivo a seleccionar a una persona que cumpla con el perfil profesional para dicho cargo, cuyo contrato comenzará a regir a partir del 1 de febrero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007, con la percepción mensual de \$12,000.00 más IVA por concepto de honorarios profesionales. Se instruye al Fiduciario para que proceda con la contratación de la persona que el Coordinador Ejecutivo determine.

6.2.3. Se aprobaron los montos para las diferentes tipologías de contratación de servicio externos, siendo éstos los siguientes:

- **Adjudicación Directa:** Hasta \$1,000,000.00 (IVA incluido)
- **Invitación cuando menos a tres personas:** \$1,000,001.00–1,999,999.00(+ IVA)
- **Concurso Público:** \$2,000,000.00 a más (+ IVA)

6.2.4. Se aprobó el siguiente calendario de reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo para el año 2007:

- 22 de Enero
- 24 de Mayo
- 27 de Septiembre
- 06 de Diciembre

El representante del Gobierno del Estado de Puebla, Lic. Lauro Sánchez comenta que las reuniones deben ser en menor tiempo que cada tres meses y se debe reunir el Comité Técnico con cada uno de los Consejos a fin de coordinar agendas de trabajo. Alonso secunda esta opinión además de proponer una reunión extraordinaria antes de marzo para afinar detalles del Simposio.

7. SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.

El Coordinador del FIDESUR informó que ese año se tenía dificultades con las alianzas para llevar a cabo el Simposio. Se comunicó que la Segunda Reunión Nacional de Instancias de Planeación que se iba a coordinar con el Simposio cambia de sede a Ciudad de México a petición de Presidencia de la República. Los nuevos aliados para este segundo simposio son INFOTEC y el CIAPEM.

Jorge Diez quien coordinará el panel de Agencias de Desarrollo comenta la importancia de traer a un expositor extranjero, sobre todo con conocimiento de Agencias Europeas. La estimación de gastos por concepto de los viáticos de este expositor, sin definir, es de \$35,000. De igual manera, plantea la necesidad de contratar a un traductor en caso de que la exposición se presente en el idioma inglés.

El Lic. Rodríguez pregunta el por qué no se pueden financiar estos viáticos con recursos federales, a lo que Mario Morales responde que esos recursos están destinados únicamente para estudios y proyectos y que en el contrato no se estipula ningún otro uso para ellos.

Alonso sugiere que cada estado haga su labor de difusión a través de sus páginas web, independientemente que el evento sea publicado en el sitio del sur sureste, y de sus universidades estatales.

ACUERDOS:

- 7.1. Se aprobó el informe del Coordinar Ejecutivo respecto del II Simposio y se acordó que las entidades difundirán el evento al interior de sus entidades y consultarán sobre la posibilidad de participar con ponencias en cada uno de los paneles, en la difusión de experiencias locales.
- 7.2. Se aprobó, previa consulta con el Evaluador, apoyar a los expositores del evento con el pago de los viáticos que se generen de su traslado hasta la sede del evento, así como el hospedaje y la alimentación durante el desarrollo del mismo.

8. INFORMES FIDUCIARIOS

La presentación del informe corrió a cargo del Lic. Mario Morales, representante del Fiduciario BANOBRAS, quien dio lectura al documento distribuido entre los miembros del Comité Técnico. El representante fiduciario de BANOBRAS informa que la disponibilidad financiera al cierre del mes de diciembre de 2006 es de \$10'747, 743.11.

Lauro Sánchez pregunta cuál es la aportación promedio que debería tener cada uno de los estados. Mario Morales responde que debe ser de \$1,250,000.00. Al respecto, el Lic. Sánchez exhibe que se ha pagado más en honorarios que en la elaboración de estudios y proyectos eso indica que falta presionar a los grupos de trabajo. Por su parte, José Alberto Alonso señala que se debe mover más el dinero para que los estados no se confíen de que hay recursos y esto conlleva trabajar más con los grupos técnicos.

ACUERDO:

- 8.1. Se aprueba por unanimidad las cifras presentadas en el informe fiduciario al corte del 31 de diciembre de 2006 presentado por BANOBRAS S.N.C.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1. Términos de Referencia para PPS

La Coordinación Ejecutiva hizo entrega del Oficio FID 2050/004/2007 a cada uno de los representantes estatales para que consulten con sus jurídicos sobre el tema. El cuestionario como anexo a dicho oficio se les enviará por correo electrónico a la brevedad.

Ernesto González informa sobre un estudio reciente que elaboró PROTEGO para INDETEC sobre los marcos normativos y su modificación para la implementación de PPS; recomienda recuperar los resultados de dicho estudio antes de elaborar los términos de referencia.

ACUERDO:

9.1.1. Se aprobó el envío de oficio a las entidades para que consulten en sus jurídicos sobre la situación que guarda este tema en cada estado.

9.2. Actualización y Modificación a Reglas del FIDESUR

La Coordinación Ejecutiva hizo entrega del Oficio FID 2050/003/2007 a cada uno de los representantes estatales para que consulten con sus jurídicos sobre el tema.

ACUERDO:

9.2.1. Se aprobó el envío de oficio a las entidades para que sus jurídicos revisen la propuesta de modificación y actualización a las Reglas de Operación del Fidesur.

9.3. Informe Auditoria 2005

Mario Morales informa que el reporte de la Auditoria 2005 se tendría para los primeros días de febrero. El Presidente de FIDESUR pide que en cuanto se tenga se le envíe primero al Evaluador para que lo analicen y después sea distribuido entre los fideicomitentes con los comentarios de este último.

ACUERDO:

9.3.1. No hubo acuerdo al respecto, el informe será presentado en el mes de Febrero de 2007. Se enviará oportunamente a las entidades y al Evaluador del Fidesur.

10. ACUERDOS Y CLAUSURA

Siendo las 18:25 horas, el C.P. José Alberto Alonso Ovando en calidad de Presidente da por clausurada la Vigésima Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 22 de enero de 2007, celebrada en la Ciudad de México.

C.P. José Alberto Alonso Ovando
Presidente

Lic. Ramón Rodríguez Magaña
Secretario Técnico

ANEXO 1



XX SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

Lunes 22 de Enero de 2007
Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en Ciudad de México

	NOMBRE	ESTADO/ INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
1	Antonio Ruiz Méndez	COPIADEG GUERRERO	COORDINADOR GENERAL	ruizm_antonio @hotmail.com	4719934 4719878	
2	José Lauro Sauchez López	Coord. General de Asesores. Puebla	Coord. Gral.			
3	ALBERTO SINDONI	PUEBLA	REPRESENTANTE SUPLENTE	josasisoni@yahoo.com	222 242-9143	
4						
5	Daniel Pérez Montes	Coord. Gral. Proy. Estrat.	Representante del Coord. Gral.	mr-danielperez(951)132-5818 @hotmail.com	(951)132-5818 (951)132-5819	
6	MARCO NOMDES	SONORA	Asesor FIDUCIARIO	mmorales@ sonora.fiduciario mx	52701200 EXT 3767	



XX SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

	NOMBRE	ESTADO/ INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
7	DR. OLIVIA NAJOUINOS SACABSA	BOO. DE GUERRERO	DIRECTORA GENERAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL CONTRA EL PAGO DE GRD. (EVALUADOR)	contalonia_cortado-bernamontela@peco.gob.mx	01 747 4719724	
8	LIC. JORGE FLORES RINCÓN	CHIAPAS	COORDINADOR TÉCNICO/CONSEJERO DE LA SEMA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUST.	jorge-tr@hotmail.com	01 961 618 7200 ext. 33802	
9	HUMBERTO DÓRAME GRAJALES	TABASCO	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO SEDECO	dorame@sedet.gob.mx	993 3109769	
10	ERNESTO GODINER CANZANO	YUCATÁN	DIRECTOR PLANEACIÓN	ernesto.godiner@yucatan.gob.mx	99 99 303340 ext. 57030	
11	Jose Alberto Alonso Ovando	Quintana Roo	Secretario de Planeación	jalonso@quintana-roo.gob.mx	985 700 5926 985 500 500 ext. 1070	
12	JOSÉ DELA ROSA			JDeLaRosa20@hotmail.com	55 (52 659604)	



XX SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

	NOMBRE	ESTADO/ INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
13	Eduardo Govea- Valdez	Campeche/ SEOPC	Secretario	seopc@campeche. gob.mx	981 81 33330	
14	César Buitrago	—	Coordinador	—	—	
15	Orlando Abate Quintero	Campeche	Subdirector de Gestión	brapata@campeche. gob.mx benjara@hotmail.com		
16	Ramón Rodríguez Inagaita	Campeche	Coord. de Evaluación y ...	ramonr54 @hotmail. com		
17						
18	VIRIDIANA RELO TAPIA	FIDESUR	TITULAR DEPARTAMENTO ECONÓMICO	vrello@ sursureste. org	90003939 EXT. 311	